



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

12860

Resolución del director gerente de Ports de les Illes Balears de fecha 11 de julio de 2014 por la que se adjudica, según la propuesta definitiva, el puesto de trabajo de Guardamuelles Supervisor/a con destino en el puerto de Soller objeto del procedimiento de provisión por concurso de méritos, convocado por Resolución del director gerente de 6 de junio de 2014 (BOIB núm. 80, de 12 de junio)

Antecedentes:

1. Mediante Resolución del director gerente de Ports de les Illes Balears de 6 de junio de 2014 se aprobaron la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación de la Comisión Técnica de Valoración del procedimiento para la provisión por concurso de méritos de la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Soller en la isla de Mallorca (BOIB núm. 80, de 12 de junio).
2. La Comisión Técnica de Valoración del procedimiento ha formulado la propuesta definitiva de adjudicación del puesto de trabajo determinado en el anexo 1 de la Resolución citada en el punto primero, por concurso de méritos.

Fundamentos de derecho:

1. El artículo 21 del vigente Convenio colectivo para el personal laboral al servicio de Ports de les Illes Balears.
2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 28. h) de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears, y el artículo 11.1.j) del Decreto 134/2005, de 28 de diciembre, de aprobación de los estatutos de Ports de les Illes Balears, la competencia para la aprobación de la plantilla laboral y las actuaciones relativas a su selección y retribución, corresponden al Consejo de Administración.
3. Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2014 se facultó al director gerente para iniciar y tramitar el expediente, en su totalidad, del procedimiento de provisión por concurso de méritos de la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Soller, incluyendo la resolución del citado concurso de méritos.
4. Las bases 9,10 y 11 de la Resolución del director gerente de Ports de les Illes Balears de 6 de junio de 2014 (BOIB núm. N.º 80, de 12 de junio) por la que se convoca el procedimiento de provisión por concurso de méritos de la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Soller en la isla de Mallorca

Vistos los antecedentes y fundamentos de derecho expuestos, el director gerente de Ports de les Illes Balears, en virtud de la delegación del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2014, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. Adjudicar el puesto de trabajo de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Soller en la isla de Mallorca, según la propuesta definitiva de adjudicación elevada por la Comisión de Valoración nombrada al efecto, al señor Pep Lluís Bordoy Riera por ser el candidato con la mayor puntuación en la convocatoria.

Segundo. Ordenar la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, como anexo 1 de esta Resolución, de la propuesta definitiva de adjudicación del puesto de trabajo objeto del citado procedimiento de provisión.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la Resolución, de





acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la CAIB.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación de la Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 2014

El director gerente de Ports de les Illes Balears

David Gómez Picard





ANEXO I

Resolución por la qual se hace pública la propuesta definitiva de adjudicación de la plaza de Guardamuelles supervisor con destino en el puerto de Soller en la isla de Mallorca

Una vez efectuada la valoración de los méritos presentados por el candidato a cubrir esta plaza la comisión técnica de valoración ha resuelto, con carácter definitivo, establecer la siguiente puntuación:

NOMBRE	PUNTUACIONES		
	A	B	TOTAL
Pep Lluís Bordoy Riera	25,74	6,195	31,935

Palma, 11 de julio de 2014

La Presidenta de la comisión
técnica de valoración

Catalina Garau Obrador

El secretario de la comisión
técnica de valoración

Miquel Cànaves Veny

